



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

167-93

RESOLUCION INTERNA Nro.:

Salta, 09 de Junio de 1993
Expediente Nro.: 12.053/93

VISTO:

La solicitud presentada por la señorita Norma Yolanda Vera, L.U. Nro. 10.312 de la Carrera de ENFERMERIA de esta Facultad, en el sentido que se apruebe el tema "Dificultades que Surgen con la Reutilización de los Filtros Capilares"; Y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Barbara Hennessy de Salim ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del Trabajo;

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar su Trabajo de Tesis, según Resolución Interna Nro.:093/91 y su modificatoria Nro. 216/91;

Que la Comisión de Carrera de ENFERMERIA, aconseja aprobar el Tema de Tesis, en un todo de acuerdo con lo establecido por el artículo 7mo. de la Resolución Interna Nro.:093/91;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de la alumna Norma Yolanda Vera, L.U. Nº 10.312 de la Carrera de Enfermería, el siguiente: "Dificultades que Surgen con la Reutilización de los Filtros Capilares".

ARTICULO 2.- Integrar el comité Asesor con los siguientes Docentes:

Lic. Barbara Hennessy de Salim - Asesor
Dra. Graciela Biuno - Revisor

ARTICULO 3.- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, Miembros del Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

mav
ATM
APA

Maria I. Passamai de Zepore
SECRETARIA



Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA
DECANO